

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

50**ARGANDA DEL REY NÚMERO 7****EDICTO**

Doña Pilar Peñasco Gil, secretaria del Juzgado de primera instancia número 7 de Arganda del Rey.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto 961 de 2009, a instancias de expediente de dominio para la reanudación de las siguientes finca:

Parcela sita en la calle Cipriano Briceño, número 2 (antes calle Lorenzo García Molinta), de Tielmes, finca 2.714, e inscrita al tomo 1.563, libro 42, folio 27.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arganda del Rey, a 23 de noviembre de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/1.725/12)